

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
CAMPUS COMITAN DE DOMINGUEZ**

Nombre del Alumno:

Corazón de Jesús Ugarte Venegas

Catedrático:

Dr. Romeo Antonio Molina Roman

Asignatura:

Medicina Forense

Evidencia/Actividad:

Resumen acerca de tema preciso abordado durante la unidad

Semestre:

Quinto Semestre, unidad No. 2.

AUTOPSIA.

Es el examen anatomico del cadaver, que etimologicamente del griego es; ver sobre uno mismo. Consiste en la diseccion y apertura de todas las cavidades del cadaver, con la finalidad de buscar las alteraciones que causaron el proceso que concluyo en muerte del occiso.

Como nichos historicos, en 1286 se realiza la primer autopsia en gallinas y muerte en humanos. Para febrero de 1302 se lleva acabo la primera autopsia medico legal a solicitud de un juez, ante sospecha de muerte por envenenamiento. Y para el año 1507 establecerse como un procedimiento medico.

Existen dos tipos de autopsias.

Las **Autopsias clinicas**, quienes son realizadas por medicos anatomopatologicos, se realiza a solicitud de los familiares o del medico tratante, ante la duda del diagnostico que llevo a la muerte, esto mediante una autorizacion firmada.

Medico Forense, realizada a peticion del Ministerio Publico y autoridades correspondientes, por muerte con hechos violentos o en caso de que el cadaver carezca de identificacion o el medico no pueda certificar la causa de muerte, para este tipo de autopsia no es necesaria la autorizacion firmada de los familiares.

La necropsia se divide en tres etapas: **Preparacion, Procedimiento y Somatometria.**

- 1.- Se rompen sellos de embalaje y se verifica el cadaver mediante carpeta
- 2.- Descripcion de la ropa
- 3.- Se procede a desnudar el cadaver y se describe minuciosamente.

Tipos de incisiones:

Longitudinal: sigue eje mayor de una region.

Transversal: cuando es perpendicular al eje mayor.

Diagonal: cuando se presenta una anulacion.

Evisceraciones:

Virchow: organo por organo, se revisan piezas fuera de cavidad.

Rokitanski: corte y diseccion en la misma cavidad (ya no se lleva a cabo por fines legales).

Letulle: cortes in situ o diseccion bloque completo.

